

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8784/18 c/5572/15

Res. 1559/19

ACTA N° 200, de fecha 11 de junio de 2019.

VISTO: La necesidad de cubrir la vacante generada de Inspector de área/asignatura Idioma Español, Grado 1, en carácter suplente;

RESULTANDO: que se convocó de acuerdo al Orden de Prelación homologado por Resolución N° 282/16, (Acta N° 44) de fecha 02/03/16 del Expediente N° 5572/15;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;
II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

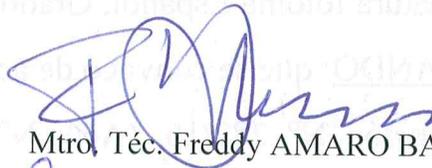
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. María de las Mercedes CROSI CAPURRO (C.I. 3.422.365-2), como Inspectora de área/asignatura Idioma Español, Grado 1, en carácter suplente, con 40 horas semanales de labor, hasta el 31/07/19.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Educación Básica y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana

(Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv

